

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0162-M

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

PARA: Sr. Arq. Juan Francisco Manosalvas Rueda
Responsable de la Unidad de Territorio y Vivienda
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - UNIDAD DE TERRITORIO Y VIVIENDA

ASUNTO: Informes sociales Liga San José e Indorock

De mi consideración:

En relación al Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0032-M, en el mismo que solicita se informe al despacho de la Sra. Blanca Paucar, Concejala del Distrito Metropolitano de Quito, sobre la Administración de la cancha de fútbol de la Liga San José.

Al respecto, me permito informar que se envió a la Unidad de Territorio y Vivienda con Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2020-0036-M se adjunta el Informe Social Nro. 2020-03-DGPD, con fecha 24 de enero de 2020, en el cual la Dirección de Gestión Participativa emite el Informe Social Favorable para el posible Convenio de Uso de la cancha de la Liga "San José", en alcance a este documento, se envía el Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0036-M, al cual se adjunta el Informe Social Nro. AZEA-DGPD-004-2021 con fecha 02 de febrero de 2021, en el cual la Dirección de Gestión Participativa emite el Informe Social Favorable para el posible Convenio de Administración y Uso del espacio deportivo para el posible convenio de Uso, a favor de la Liga barrial "San José".

Respecto, a la cancha sintética, pongo en su conocimiento que con Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2021-0052-M se emitió el Informe social N° AZEA-DGPD-006-2021 en el cual se emite criterio favorable para la posible suscripción del Convenio de Administración y Uso con la Liga Indorock.

Por lo tanto y al ser un tema de su competencia, solicitamos se informe a la Sra. Blanca Paucar, Concejala del Distrito Metropolitano sobre los trámites correspondientes al Convenio de Administración y Uso de las Ligas en mención.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andrea Katherine Alvarado Rodriguez
DIRECTORA DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0032-M

Anexos:

- Solicitud del Sr. Juan Manuel Arias, Presidente de la Liga Deportiva Barrial San José.pdf

Memorando Nro. GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0162-M

Quito, D.M., 13 de mayo de 2022

Copia:

Sra. Digna Isabel Peralvo Cruz
Coordinadora Parroquial
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Sra. Monica Patricia Proaño Alomoto
Secretaria Dirección de Gestión Participativa y Desarrollo
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Digna Isabel Peralvo Cruz	dipc	AZEA-DGP	2022-05-10	
Revisado por: Andrea Katherine Alvarado Rodriguez	AKAR	AZEA-DGP	2022-05-13	
Aprobado por: Andrea Katherine Alvarado Rodriguez	AKAR	AZEA-DGP	2022-05-13	

